Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 10' de diciembre de 1981 y 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero y 31 de marzo de 1982), para provisión de la cátedra de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de las Universidades de Valladolid, Santiago, La Laguna, Zaragoza, Málaga, Oviedo, Valencia y País Vasco (Bilbao), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez y Nicolás. Vocales: Don Juan José Toharia Cortés, don José Jiménez Blanco, don José Castillo Castilla y don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero, y de la Complutense los otros tres. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Murillo Ferral

rillo Ferrol.

Vocales suplentes: Don Enrique Martín López, don Luis González Seara, don Amando de Miguel Rodriguez y don Salustiano del Campo Urbano, Catedráticos de la Universidad Com-

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

10578

RESOLUCION de 6 de abril de 1983, del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir vacantes de Auxiliares administrativos del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se convoca a los señores opositores.

Constituido el Tribunal que ha de fuzgar las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 20 de septiembre de 1982 (*Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) para cubrir dos plazas vacantes de Auxiliares administrativos, y de conformidad con la base 6.4 de la misma, se señala el comienzo de las pruebas selectivas a las diez horas del día 5 de mayo de 1983. El lugar para la celebración de los ejercicios será en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitaria. Madrid.

Madrid, 6 de abril de 1983.—La Secretaria del Tribunal, María Teresa Oviedo Val.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10579

RESOLUCION de 17 de marzo de 1983, del Tribunal del concurso oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronauticos, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con la base 9.1 de la Orden de 8 de junio de 1982 (Boletín Oficial del Estados del 18), por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, y una vez finalizadas las fases de concurso y oposición correspondiente, se publica la relación de aspirantes aprobados según su orden de puntuación.

Las personas relacionadas en el anexo de la presente Resolución deberán presentar la documentación a que se refiere la base 10 de la precitada Orden de convocatoria en los términos y plazos que en ella se establece.

y plazos que en ella se establece. Madrid, 17 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Pedro Tena López.

ANEXO QUE SE CITA

	1 41.000
•	
•	
Correchel Terán, Fernando	15,49
Ramirez Lifante. Ginés	15,24
Yera Linares Francisco J	14,36
Arjona Anchoriz, Manuel	14,27
Ruiz Castillo, Daniel	14,15

Merchán Gabaldón, Faustino	13,72
Infante Chozas, Domingo	13,58
Martinez Aguado, Carlos	13,17
Merino Gimenez, Pedro	12,92
Rodado Maeso, Eduardo	12,75
Guillén Marquina, José	12,72
Vallés Cayuela, Norberto	12,34
Ruiz Díaz, Antonio	12,31 12,27
Morate González, Miguel Angel	12,24
Ayuso Romero, José Antonio	12.22
Ferrer Alandi, Arturo Antonio	12,08
Baldasano Padrón, Arturo	11.96
Hernández Izquierdo, Felipe	11,90
Oubiña Prego. José	11,86
Vargas López, Alejandro Rafael	11,76
Sánchez Rubio, Marcelo	11,58
Lafuente Martínez, Elena	11,49
Morales Gómez, José	11,31
Martin Garcia, Alejandro	11,17
Torres Junco, Vicente J	10,99
Caraballo Argudo, Antonio	10,79

10580

RESOLUCION de 22 de marzo de 1983, del Tribunal RESOLUCION de 22 de marzo de 1963, del Tribundi calificador de las pruebas selectivas para la pro-visión de una plaza de Auxiliar administrativo va-cante en la plantilla del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se cita a los señores opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1982, para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, funciónario de carrerà propio del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, Este Tribunal ha resuelto citar a los señores opositores a la mencionada plaza para el comienzo de las pruebas el dia 16 de mayo de 1983, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones (pabellón de Clasificación Postal de Chamartín, avenida de Pío XII, sin número, Madrid).

De acuerdo con la base 6.3 de la convocatoria no habrá otro llamamiento.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Jorge Hernando Cogollor.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

10581

CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de marzo de 1983, del Instituto de Estudios de Admi-nistración Local, por la que se convoca el X curso de perfeccionamiento para Secretarios de primera categoria de Administración Local.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1983, páginas 9611 y 9612, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, último recuadro, donde dice: «Tiempo de servicios en el Cuerpo (2)», debe decir: «Tiempo de servicios en la Administración Local (2)».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10582

Puntos

ACUERDO de 4 de marzo de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la propuesta del Tri-bunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Concluida la oposición de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocada por Acuerdo de 21 de octubre de 1981, medificado por Acuerdo de 5 de marzo de 1982, de conformidad con lo dispuesto en la norma decimotercera de la convocatoria, a continuación se hace pública la propuesta de opositores aprobados que eleva a este Consejo el Tribunal calificador, ordenada según la puntuación total obtenida en los diversos ejercicios:

Número de orden	Nombr _e y apellidos	Puntuación
	Turno restringido	
1 2 3	D. Francisco Martínez Socías D. Rafael Alcaraz Manzano D.ª María Oliva Orduña Yáñez	16,75 14,00 10,25
	Turno libre	
1 2 3 4 4 5 6 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	D. José Aso Escario	18,00 15,90 15,45 15,10 14,60 14,15 14,10 13,50 13,40 13,25 13,20 13,20 12,75 12,65 12,00 11,85 11,35 11,25 11,10 11,10 10,90 10,50 10,30 10,10

Se requiere a los señores comprendidos en las anteriores relaciones para que a la mayor brevedad, y en todo caso dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Organismo los siguientes documentos:

a) Certificación de la inscripción de nacimiento.
b) Certificación negativa de antecedentes penales.
c) Declaración complementaria de conducta, en los términos establecidos en el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de di-

 d) Certificación médica acreditativa de no padecer enfer-medad o defecto físico que incapacite al aspirante para el ejercicio del cargo.

cicio del cargo.

e) Declaración, mediante juramento o promesa, de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad establecidas en el artículo 12 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto de 10 de octubre de 1968.

f) Título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía o testimonio notarial del mismo, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la Licenciatura, y abonados los derechos correspondientes para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición, fecha de nacimiento y cuantas demás circunstancias consten en su hoja de servicios. Madrid, 4 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 10 de marzo de 1983, del Ayunta-10583 miento de Firgas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 45, de fecha 24 de febrero de 1983, se publica la con-vocatoria y bases que regirán la misma para cubrir en pro-piedad una plaza de Maestro de Obras, mediante el sistema

de concurso-oposición restringido, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,9, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será de treinta días

hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del pre-sente anuncio.

Los derechos de examen se fijan en 2.500 pesetas. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas»

Firgas, 10 de marzo de 1983.-El Alcalde.-4.085-E.

RESOLUCION de 14 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda, referente a la oposición para proveer una plaza de Adminis-10584

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 52, fecha 5 de marzo de 1983, se publica convocatoria y bases de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan a la legis-

Derechos de examen 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán asimismo publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Se publica este extracto en cumplimiento del artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril. Bélmez de la Moraleda, 14 de marzo de 1983.—El Alcalde.

4.331-E.

RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso para proveer una plaza de Monitor de Educación Física. 10585

En el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso para proveer en propiedad una plaza de Monitor de Educación Física, nivel de proporcionalidad 6, y demás retribuciones establecidas por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases integras aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 12 de los corrientes.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», causando efecto todos los plazos a partir de la publicación en dicho periódico oficial.

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.314-E.

RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso para proveer dos plazas de Pedagogos. 10586

En el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso para proveer en propiedad dos plazas de Pedagogos, nivel de proporcionalidad 10, y demás retribuciones establecidas por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases integras aparece publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el Poletro Oficial de la presenta de publicada en el poletro Oficial de la presenta de la poletro Oficial de la presenta de la publicada de la presenta de la publicada de la publicada de la presenta de la poletra de la publicada de la presenta de la publicada de la publicada de la publicada de la publicada de la presenta de la publicada de la publicada

cado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 12 de

los corrientes.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», causando efecto todos los plazos a partir de la publicación en dicho periódico oficial.

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.315 E.

CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General. 10587

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 13 de abril de 1983, página 10089, columna segunda, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Resolución de 22 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Mislata ...», debe decir: «Resolución de 22 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Siero ...».